

InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.) y Subsidiarias

Estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2019 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2018 (auditados) y por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y de 2018.

InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.) y Subsidiarias

Estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 y por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y de 2018.

Contenido

Estados Financieros consolidados intermedios

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de resultados

Estado consolidado de resultados integrales

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.) y Subsidiarias

Estado consolidado de situación financiera

Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018

	Nota	2019 S/ (000)	2018 S/ (000)		Nota	2019 S/ (000)	2018 S/ (000)
Activo				Pasivo y patrimonio			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	261,749	475,136	Cuentas por pagar comerciales	12	1,579,965	1,657,244
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		-	1,000	Otras cuentas por pagar		254,347	255,147
Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	8	77,715	-	Cuentas por pagar a partes relacionadas	20(b)	2,985	3,342
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	467,735	497,909	Deuda y préstamos que devengan intereses	14	164,586	210,181
Otras cuentas por cobrar, neto		52,116	38,218	Pasivo por arrendamiento	13	208,224	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	20(b)	123,765	6,812	Impuesto a la renta corriente, neto	15(b)	9,601	10,665
Existencias, neto	7	1,085,652	1,056,996	Total pasivo corriente		2,219,708	2,136,579
Impuestos por recuperar		86,858	113,836	Pasivo no corriente			
Gastos pagados por adelantado		22,573	20,640	Cuentas por pagar comerciales	12	-	10,733
Total activo corriente		2,178,163	2,210,547	Otras cuentas por pagar		1,383	1,424
				Deuda y préstamos que devengan intereses	14	1,960,236	2,024,429
				Pasivo por arrendamiento	13	447,112	-
				Reserva para pensiones de jubilación patronal		20,964	20,429
				Pasivo por impuesto a la renta diferido, neto	15(a)	261,292	263,709
				Total pasivo no corriente		2,690,987	2,320,724
				Total pasivo		4,910,695	4,457,303
Activo no corriente				Patrimonio			
Otras cuentas por cobrar, neto		25,401	25,317	Capital social	16(a)	15,840	15,840
Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	8	-	36,338	Prima de capital	16(b)	482,835	482,835
Gastos pagados por adelantado		27,857	30,196	Otras reservas		2,449	2,449
Instrumento financiero derivado	9	76,761	86,694	Resultados no realizados en instrumentos financieros derivados		9,575	(12,356)
Propiedad, planta y equipo, neto	10	1,212,207	588,897	Reserva por actualización de inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio		11,249	2,237
Activos intangibles, neto	11	1,993,076	2,011,459	Resultados no realizados por actualización actuarial		180	180
Activo por impuesto a la renta diferido, neto	15(a)	56,295	59,702	Resultados no realizados por conversión a moneda extranjera		(424)	6
Otros activos		7,217	7,219	Resultados acumulados		144,578	107,875
Total activo no corriente		3,398,814	2,845,822	Patrimonio atribuible a los accionistas		666,282	599,066
Total activo		5,576,977	5,056,369	Total pasivo y patrimonio		5,576,977	5,056,369

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante del estado consolidado de situación financiera.

InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.) y Subsidiarias

Estado consolidado de resultados

Por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/ (000)	2018 S/ (000)
Ventas netas de bienes		3,285,006	3,062,785
Ingresos por alquileres		28,511	18,394
Prestación de servicios		78,814	75,582
Ingresos		3,392,331	3,156,761
Costo de ventas	18	(2,363,821)	(2,262,298)
Utilidad bruta		1,028,510	894,463
Gastos de ventas	18	(635,749)	(606,375)
Gastos administrativos	18	(124,187)	(148,067)
Otros ingresos operativos, neto		1,118	21,283
Utilidad de operación		269,692	161,304
Ingresos financieros		8,214	17,592
Gastos financieros	19	(99,309)	(104,977)
Diferencia en cambio, neta		11,172	(29,751)
Utilidad antes de impuesto a la renta		189,769	44,168
Impuesto a la renta	15(a)	(58,865)	(24,108)
Utilidad neta		130,904	20,060
Atribuible a:			
Accionistas de InRetail Pharma S.A.		130,904	20,060
Participaciones no controladoras		-	-
Utilidad neta		130,904	20,060
Utilidad por acción:			
Utilidad por acción básica y diluida	21	8.264	1.354

Los rubros anteriores corresponden a operaciones continuas.

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.) y Subsidiarias

Estado consolidado de resultados integrales

Por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y de 2018

	2019 S/ (000)	2018 S/ (000)
Utilidad neta	130,904	20,060
Otros resultados integrales		
Ganancia no realizada en inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	12,783	-
Transferencia de la ganancia realizada en inversiones con cambios en patrimonio a los resultados del período	-	(397)
Impuesto a la renta	(3,771)	117
Total otros integrales de inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	9,012	(280)
Ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura	31,107	(354)
Impuesto a la renta	(9,176)	104
Total otros integrales de instrumentos financieros derivados de cobertura	21,931	(250)
Pérdida no realizada por conversión a moneda extranjera	(430)	(2,339)
Total otros integrales de conversión a moneda extranjera	(430)	(2,339)
Otros resultados integrales del año, neto de impuesto a la renta	30,513	(2,869)
Total de resultados integrales del año	161,417	17,191

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.) y Subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y de 2018

	Capital social	Prima de capital	Otras reservas	Reserva por actualización de instrumentos financieros de coberturas	Reserva por actualización de inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	Reserva por actualización actuarial	Resultados no realizados por conversión a moneda extranjera	Resultados acumulados	Total patrimonio
	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)
Saldo al 1 de enero de 2018	13,784	3,391	2,449	-	280	-	-	104,483	124,387
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	20,060	20,060
Otros resultados integrales	-	-	-	(250)	(280)	-	(2,339)	-	(2,869)
Total resultados integrales	-	-	-	(250)	(280)	-	(2,339)	20,060	17,191
Emisión de acciones por absorción de subsidiaria	2,056	479,444	-	-	-	-	-	-	481,500
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	(151,020)	(151,020)
Saldos al 30 de junio de 2018	15,840	482,835	2,449	(250)	-	-	(2,339)	(26,477)	472,058
Saldo al 1 de enero de 2019	15,840	482,835	2,449	(12,356)	2,237	180	6	107,875	599,066
Efecto de la primera adopción NIIF 16	-	-	-	-	-	-	-	5,429	5,429
Saldos al 1 de enero de 2019 después de NIIF 16	15,840	482,835	2,449	(12,356)	2,237	180	6	113,304	604,495
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	130,904	130,904
Otros resultados integrales	-	-	-	21,931	9,012	-	(430)	-	30,513
Total resultados integrales	-	-	-	21,931	9,012	-	(430)	130,904	161,417
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	(99,630)	(99,630)
Saldos al 30 de junio de 2019	15,840	482,835	2,449	9,575	11,249	180	(424)	144,578	666,282

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.) y Subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/ (000)	2018 S/ (000)
Actividades de operación			
Ingresos de actividades ordinarias		3,397,825	3,095,299
Pagos a proveedores de bienes y servicios		(2,671,647)	(2,463,927)
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales		(369,745)	(373,922)
Pago de tributos		(61,757)	(32,090)
Recupero de Impuestos, neto		13,250	-
Otros (pagos) cobros, neto		(14,015)	52,101
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		293,911	277,461
Actividades de inversión			
Venta de inversiones a valor razonables con cambios en el patrimonio		-	46,812
Rescate de inversiones a valor razonable con cambio en resultados		1,000	-
Adquisición en subsidiarias		-	(1,871,430)
Compra de inversiones disponibles para la venta		(29,143)	-
Compra de propiedad, planta y equipo, neto de adquisiciones a través de arrendamientos financieros		(12,571)	(10,898)
Préstamo otorgado a partes relacionadas	20	(115,385)	(1,039,738)
Cobro préstamo otorgado a partes relacionadas		-	1,042,314
Cobro de intereses por préstamo otorgado a partes relacionadas		-	11,624
Compra y desarrollo de intangibles		(748)	(22,251)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(156,847)	(1,843,567)
Actividades de financiamiento			
Emisión de deudas y préstamos que generan intereses, neto de gastos de estructuración		141,481	3,613,586
Emisión de bonos, neto de gastos de estructuración		-	1,660,718
Aporte de capital de participación no controladora		-	481,500
Amortización de deudas y préstamos que generan intereses		(215,084)	(3,689,423)
Amortización de pasivos por arrendamiento	13	(92,533)	-
Intereses pagados por arrendamiento		(23,619)	-
Pago de dividendos		(99,630)	(151,020)
Intereses pagados		(61,066)	(42,883)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de financiamiento		(350,451)	1,872,478
(Disminución) aumento neto de efectivo y depósitos a corto plazo		(213,387)	306,372
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		475,136	44,305
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		261,749	350,677
Transacciones que no generaron flujos de efectivo			
Activos fijos adquiridos mediante arrendamientos financieros		70	7,940
Registro inicial del activo por derecho en uso		731,125	-
Adición del periodo del activo por derecho en uso		31,447	-

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.) y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 y por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y de 2018

1. Identificación y actividad económica

Identificación –

InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.), (en adelante “La Compañía”), fue constituida el 2 de agosto de 1996. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía es una Subsidiaria de InRetail Perú Corp. quien posee el 87.02 por ciento de su capital emitido y es a su vez una subsidiaria de Intercorp Retail Inc., la misma que forma parte del conjunto de empresas que operan en el Perú y en el exterior del denominado Grupo Intercorp Perú.

El domicilio legal de la Compañía, donde funcionan sus oficinas administrativas, es Av. Defensores del Morro N°1277, Chorrillos, Lima, República del Perú.

La Compañía y sus Subsidiarias, Boticas del Oriente S.A.C., Eckerd Amazonia S.A.C. y Quicorp S.A. y Subsidiarias (en adelante y en conjunto "Grupo InRetail Pharma") están dedicados a operar farmacias. Las operaciones del Grupo InRetail Pharma se concentran en la Región Andina.

En diciembre de 2017, la Compañía, constituyó IR Pharma S.A.C. (antes Chakana Salud S.A.C.), con el fin de poner en práctica diversos proyectos de inversión.

En Junta General de accionistas del 27 de febrero de 2018, se acordó cambiar la denominación social de la Compañía de Eckerd Perú S.A. a InRetail Pharma S.A.

En Junta General de accionistas del 23 de abril de 2018, se acordó la fusión de las Compañías InRetail Pharma S.A. e IR Pharma S.A.C. siendo esta última absorbida. Como resultado del acuerdo de fusión, la Compañía incrementó su patrimonio aproximadamente en S/481,500,000.

Los estados financieros consolidados adjuntos al 30 de junio de 2019 y por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018, fueron aprobados por el Directorio el 15 de agosto de 2019.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

2. Compra del Grupo Quicorp

En diciembre de 2017, la Compañía, (como principal accionista), constituyó IR Pharma S.A.C. (antes Chakana Salud S.A.C.) con la finalidad de adquirir el 100 por ciento de Quicorp S.A. y sus Subsidiarias que a continuación se detallan (en adelante y conjuntamente “Quicorp”): Química Suiza Comercial S.A.C., Química Suiza S.A.C., Cifarma S.A.C., Mifarma S.A.C., Empresa Comercializadora Mifarma S.A., Botica Torres de Limatambo S.A.C., Vanttive S.A.C., Farmacias Peruanas S.A.C., Droguería La Victoria S.A.C., Vanttive Cía Ltda., Quifatex S.A., Quimiza Ltda, Quideca S.A., Albis S.A.C., Jorsa de la Selva S.A.C. y Superfarma Mayorista S.A.C. Cabe precisar que dichas entidades operan en los segmentos de manufactura, distribución y marketing dentro del sector farmacéutico, con presencia en Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia.

El monto pagado por el 100 por ciento de las acciones de Quicorp fue de aproximadamente US\$591,351,000 equivalente a S/1,898,255,000 y fue parcialmente financiado con un préstamo puente de US\$1,000,000,000 otorgado a InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.) por Citibank N.A. y J.P. Morgan Chase Bank N.A. con vencimiento a un año e intereses a la tasa Libor 1 mes más un margen. Dicho préstamo fue parcialmente destinado a la adquisición antes indicada y, la diferencia, principalmente a la reestructuración de diversas deudas contraídas por empresas relacionadas. Durante el segundo trimestre de 2018 este préstamo fue pagado íntegramente.

La adquisición del Grupo Quicorp fue contabilizada en concordancia con la NIIF 3 “Combinación de Negocios” aplicando el método contable de compra; como resultado, los activos y pasivos adquiridos, incluidos ciertos activos intangibles no registrados por las compañías adquiridas, se registraron al valor razonable en la fecha de su adquisición.

A continuación se muestran el valor contable neto y el ajuste a valor razonable de los activos y pasivos identificables de la entidad adquirida en la fecha de adquisición:

	Activos reconocidos a su valor razonable
	S/(000)
Valor neto en libros de activos adquiridos	408,205
Valor asignado a marcas	449,014
Otros intangibles adquiridos	251,100
Incremento por ajuste valor razonable de inventario	23,136
Incremento por ajuste valor razonable de propiedad, planta y equipo	57,659
Incremento por ajuste valor razonable de deuda	(4,799)
Re-asignación de plusvalía, marcas y otros activos netos de adquisiciones anteriores	(337,359)
Impuesto a la renta diferido	(221,335)
Total activos netos identificables a su valor razonable	625,621
Plusvalía originada por la adquisición, nota 11 (a)	1,272,634
Total transferido por la adquisición	1,898,255

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

3. Actividades económica de las subsidiarias

La Compañía y sus Subsidiarias (en adelante el Grupo InRetail Pharma) se dedican a la comercialización, manufactura, distribución y marketing, a nivel nacional e internacional, de productos farmacéuticos, cosméticos, alimentos de uso médico y demás alimentos destinados a la protección y recuperación de la salud a través de sus cadenas de boticas “Inkafarma” y “Mifarma”. La Compañía y sus Subsidiarias operan en 2,061 locales al 30 de junio de 2019 (2,063 locales al 31 de diciembre de 2018) y tiene operaciones en Perú, Colombia, Ecuador y Bolivia.

A continuación se presenta la descripción de las actividades de las principales subsidiarias de la Compañía:

- a) Eckerd Amazonia S.A.C. fue constituida e inició sus operaciones comerciales en setiembre de 2001. Su actividad económica es la comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos, alimentos de uso médico y otros elementos destinados para la protección y la recuperación de la salud a través de su cadena de farmacias “Inkafarma”, marca registrada de propiedad de la Compañía. El domicilio legal de la subsidiaria es Av. Alfonso Ugarte N° 1283, Loreto, Perú.
- b) Boticas del Oriente S.A.C. fue constituida e inicio sus operaciones comerciales en diciembre de 2007. Su actividad económica es la comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos, alimentos de uso médico y otros elementos destinados para la protección y la recuperación de la salud a través de su cadena de farmacias “Inkafarma”, marca registrada de propiedad de la Compañía. El domicilio legal de la es Av. Alfonso Ugarte N° 1283, Loreto, Iquitos, Perú.
- c) IR Pharma S.A.C. (antes Chakana Salud S.A.C.), constituida en diciembre 2017 con la única finalidad de adquirir el Grupo Quicorp. En abril de 2018, IR Pharma S.A.C. fue absorbida por InRetail Pharma S.A.
- d) Quicorp S.A. es una holding constituida en el Perú en setiembre 2010, y mantiene el 100 por ciento del patrimonio de Química Suiza Comercial S.A.C. que a su vez mantiene el 100 por ciento del patrimonio de las siguientes Compañías:

- i. Química Suiza S.A.C.
Constituida en el Perú el 6 de marzo de 1939 y su domicilio legal está ubicado en Av. República de Panamá N°2577, Lima, Perú.

Se dedica a la importación, representación y comercialización de productos farmacéuticos, alimentos, cosméticos, químicos, licores y de consumo en general. Adicionalmente obtiene comisiones por la intermediación en la venta de materias primas por cuenta de proveedores del exterior.

En Junta General de Accionistas del 12 de julio de 2018, se acordó la fusión de Quicorp S.A. con Química Suiza Comercial S.A.C.

El 1 de mayo de 2019, se escindió un bloque patrimonial, constituido por las acciones que la Compañía mantenía hasta ese momento en Mifarma S.A.C. y Cifarma S.A.C. con la consecuente reducción del capital social de Química Suiza S.A.C por el mismo importe.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

ii. Cifarma S.A.C.

Constituida en Perú el 1 de julio de 1992, es una subsidiaria de Quicorp S.A., producto de la escisión aprobada el 1 de mayo de 2019, quien posee el 99.99% de su capital social. Hasta el 30 de abril de 2019, era una subsidiaria de Química Suiza S.A.C. y hasta el 30 de septiembre del 2010 Cifarma S.A. era una subsidiaria de Roxilan S.A., una compañía constituida en Suiza, la que poseía el 71.96% del capital social. Sus oficinas se encuentra en Carretera Central Km. 3 N° 1315 Santa Anita, Lima, Perú.

Se dedica a la prestación de servicios relacionados a la manufactura y empaque de farmacéuticos, cosméticos y productos químicos en general, cuyo principal cliente es Química Suiza S.A.

iii. Mifarma S.A.C.

Es una subsidiaria de Quicorp S.A., producto de la escisión aprobada el 1 de mayo de 2019, quien posee el 99.99% de su capital. Se constituyó el 22 de noviembre de 2005. Hasta el 30 de abril de 2019, era subsidiaria de Química Suiza S.A.C. El domicilio legal de la subsidiaria es Calle Víctor Alzamora N° 147, Urb. Santa Catalina, Lima, Perú.

Se dedica a la venta mayorista y minorista de productos farmacéuticos, cosméticos, perfumería, aseo, higiene y cuidado personal y otros productos para la protección y recuperación de la salud.

El 30 de abril de 2013, Mifarma S.A.C. adquirió el 98% de las acciones de Empresa Comercializadora Mifarma S.A. y se convirtió en subsidiaria de Mifarma S.A.C.

En Junta General de Accionistas del 15 de marzo de 2018, se acordó la fusión de la Sociedad con Farmacias Peruanas S.A.C., en la que Mifarma actuaría como sociedad absorbente, por lo tanto Farmacias Peruanas S.A.C. se extinguiría sin necesidad de disolverse ni liquidarse.

En Junta General de accionistas del 31 de marzo de 2018 se acordó reducir el capital social en S/4,818,000 correspondiente a la participación de La Fiduciaria S.A. mediante una orden de pago de S/11,599,128 equivalente al valor patrimonial de su participación.

En Junta General de accionistas del 31 de julio de 2018, se acordó la fusión de Mifarma S.A.C con Droguería la Victoria S.A.C. y Botica Torres de Limatambo S.A.C.

iv. Empresa Comercializadora Mifarma S.A.

Fue constituida en La Paz, Bolivia el 12 de marzo de 2010.

Se dedica a la importación, exportación, compra, venta, producción, por cuenta propia o de terceros, y la comercialización de todo tipo de productos farmacéuticos y médicos en general pertenecientes a empresas locales y extranjeras que representa.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

v. Botica Torres de Limatambo S.A.C.

Es una subsidiaria indirecta de Química Suiza S.A.C. desde 8 de febrero de 2011, cuando se transfirieron todas las acciones. Se constituyó en Lima, Perú el 9 de enero de 1997, iniciando operaciones en la misma fecha. Su domicilio legal y oficinas administrativas se encuentran en Calle Víctor Alzamora 147, Urb. Santa Catalina, Lima, Perú.

Mediante acuerdo de fusión por absorción a partir del 1 de diciembre de 2017, Moviler S.A., Assa Investments S.A., Assa Inversiones S.A., BTL Amazonía S.A.C. y Drogharma S.A.C. fueron absorbidos por Botica Torres de Limatambo S.A.C. este último recibe la transferencia universal y en bloque de todos los activos de las empresas absorbidas que se extinguieron sin necesidad de disolverse o liquidarse, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 344 numeral 2 de la Ley General de Sociedades.

Botica Torres de Limatambo S.A.C. se dedica a la comercialización de productos farmacéuticos, productos de aseo personal higiénico en general.

En Junta General de Accionistas del 31 de julio de 2018, se acordó la fusión de Mifarma S.A.C con Botica Torres de Limatambo S.A.C.

vi. Vanttive S.A.C.

Se constituyó en el Perú el 11 de julio de 2012. Es subsidiaria directa de Química Suiza S.A.C., sociedad constituida en el Perú, que posee el 99.99% de su capital social al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018. El domicilio legal se encuentra en Av. República de Panamá N° 2577, La Victoria, Lima.

Se dedica a la venta mayorista y minorista, almacenamiento, distribución, venta en mostrador y fabricación de productos naturales y farmacéuticos para la salud, específicamente para pacientes sujetos a tratamiento contra el cáncer.

Además, puede dedicarse a la prestación de servicios como un centro médico en la categoría de consultorio médico con el propósito de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento médico y rehabilitación a fin de mantener a las personas en estado saludable.

vii. Farmacias Peruanas S.A.C.

Se constituyó el 9 de junio de 1996 y su domicilio legal está ubicado en Calle Víctor Alzamora N° 147, La Victoria, Lima, Perú.

El 1 de abril de 2016, la Junta General de Accionistas de Quifatex S.A. otorgó un poder de representación a favor de la subsidiaria Mifarma S.A.C. para que éste tome las decisiones que considere oportunas en relación con sus intereses mayoritarios en la Junta General de Accionistas de las subsidiarias Farmacias Peruanas S.A.C. (en adelante, "FASA") y Droguería La Victoria S.A.C. (en adelante, "DLV") en vigencia desde el 1 de abril de 2016.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El poder otorgado por Quifatex S.A. a Mifarma S.A.C. transfirió básicamente las decisiones sobre actividades relevantes sobre la gestión de FASA y DLV. Además, tal situación no modificó el acuerdo previo entre FASA y Mifarma S.A.C.

Los estados financieros separados de Quifatex S.A., FASA y DLV permanecerán sin efecto, debido a la pérdida de control porque, por esta razón, las dos últimas entidades serán parte de los estados financieros consolidados de Mifarma S.A.C.

En Junta General de Accionistas del 15 de marzo de 2018, se acordó la fusión de la Sociedad con Mifarma S.A.C., en la que Mifarma actuaría como sociedad absorbente, por lo tanto Farmacias Peruanas S.A.C. se extinguiría sin necesidad de disolverse ni liquidarse.

viii. Droguería la Victoria S.A.C.

Se constituyó el 17 de agosto de 1998 y el domicilio legal se ubica en Av. República de Panamá N ° 2577, Lima, Perú.

Se dedica a la importación y distribución de productos farmacéuticos dietéticos y naturales, así como productos de tocador, perfumería, belleza y otros productos relacionados.

El 1 de abril de 2016, la Asamblea General de Socios de Quifatex otorgó un poder de representación a favor de la subsidiaria Mifarma S.A.C. tomar la decisión que estime adecuada en relación con sus intereses mayoritarios en las Juntas Generales de Accionistas de las subsidiarias Farmacias Peruanas S.A.C. (en adelante "FASA") y Droguería La Victoria S.A.C. (en adelante, "DLV") en vigencia desde el 1 de abril de 2016.

En Junta General de Accionistas del 31 de julio de 2018, se acordó la fusión de Mifarma S.A.C con Droguería la Victoria S.A.C.

ix. Quifatex S.A.

Se constituyó el 26 de mayo de 1978 en la ciudad de Quito, Ecuador. Su domicilio legal está ubicado en Av. 10 de Agosto 10640 y Manuel Zambrano, Quito, Ecuador. Está controlado y supervisado por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Se dedican a la comercialización, distribución, representación, importación y exportación de productos farmacéuticos, dietéticos, químicos, cosméticos, alimenticios, veterinarios, insecticidas, fertilizantes y licores, y también como herramientas y maquinaria en general.

x. Vanttive Cía. Ltda.

Se constituyó el 17 de julio de 2003 en la ciudad de Quito, Ecuador. El domicilio legal está ubicado en Av. 10 de Agosto 10640 y Manuel Zambrano, Quito, Ecuador. Está controlado y supervisado por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Se dedica a la importación, exportación, comercialización, distribución e intermediación de productos farmacéuticos especializados.
- xi. **Quimiza Ltda.**
- Se constituyó el 26 de agosto de 1978. Cuenta con distribuidores en las ciudades de Tarija, Oruro y Potosí, y el centro de distribución en Santa Cruz, Bolivia. Además, puede establecer oficinas, agencias y sucursales en otros distritos del país. Actualmente, tiene cuatro oficinas en las ciudades de Santa Cruz (oficina principal), La Paz, Cochabamba y Sucre.
- Se dedica a la fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación y representación de productos químicos, farmacéuticos, dietéticos, veterinarios, cosméticos, insecticidas y fertilizantes, así como a maquinaria y equipos para la industria y los consumibles en general. Actualmente, importa y comercializa productos farmacéuticos, industriales, de consumo y veterinarios, ampliando su mercado firmando nuevos acuerdos de representación.
- xii. **Quideca S.A.**
- Se constituyó el 13 de marzo de 2006 en Bogotá, Colombia, con vigencia legal hasta el 13 de marzo de 2056.
- Se dedican a la compra, venta, comercialización, promoción, distribución, representación, importación y exportación de productos farmacéuticos y de salud, incluida vacunas, alimentos, cosméticos, higiene, cuidado personal y productos para el hogar. También comercializa pesticidas, herbicidas, insecticidas, fertilizantes, productos químicos y agroquímicos, aditivos para la construcción, herramientas y equipos.
- xiii. **Albis S.A.C.**
- Es una persona jurídica de derecho privado constituida en 1998 como resultado de la fusión de Distribuidora Albis S.A. con Albis Data S.A.
- Se dedica a la comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos, perfumería, sanitarios, higiene y cuidado personal y otros productos para la protección y recuperación de la salud en todo el país.
- xiv. **Jorsa de la Selva S.A.C.**
- Jorsa de la Selva S.A.C. es una persona jurídica, subsidiaria de Albis S.A.C., dedicada principalmente a la comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos, perfumería, aseo, higiene, cuidado personal y otros productos para la protección y recuperación de la salud. La oficina registrada de la Compañía ubicada en Av. Elías Aguirre 1107, Loreto, Perú.
- xv. **Superfarma Mayorista S.A.C.**
- Es una sociedad anónima constituida mediante escritura pública de fecha del 20 de enero de 2016 y escritura pública aclaratoria de fecha del 1 de febrero de 2016.
- El domicilio fiscal y las oficinas administrativas de la Compañía están ubicadas en la Av. República de Panamá 2537, Urb. Santa Catalina, Lima, Perú.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

4. Bases de preparación y presentación y cambios en las políticas contables del Grupo InRetail Pharma

(a) Estados financieros intermedios

Los estados financieros consolidados se preparan de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

Los estados financieros intermedios consolidados adjuntos del Grupo InRetail Pharma han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia".

La información financiera intermedia no incluye toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales y debe ser leída conjuntamente con la información auditada anual.

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados y las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio; los cuales han sido medidos a su valor razonable. Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en Soles y todos los valores están redondeados a miles de Soles (S/(000)), excepto cuando se indique lo contrario.

La moneda funcional de las subsidiarias domiciliadas en Ecuador, Bolivia y Colombia es la moneda local de esos países. Estas monedas no pertenecen a economías hiperinflacionarias. Todas las transacciones se miden en la moneda funcional.

El resultado y la posición financiera de todas las compañías del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda para una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional distinta a la moneda de presentación de InRetail Pharma S.A. son convertidas a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos para cada estado de situación financiera presentado (incluidos los comparativos) se convertirán al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera;
- Los ingresos y los gastos para cada estado de resultados que se presente y para el estado de otros resultados integrales (incluidos los comparativos) se convertirán a los tipos de cambio promedio del año correspondiente;
- Las cuentas de patrimonio se traducirán a los tipos de cambio a la fecha de las transacciones; y
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocerán en otro resultado integral como ganancia o pérdida por conversión.

A la fecha de este informe, todas las entidades consolidadas en los estados financieros adjuntos son subsidiarias de InRetail Pharma S.A.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias, ver nota 2.

Las subsidiarias se consolidan completamente desde la fecha de adquisición, que es la fecha en la que el Grupo InRetail Pharma obtiene el control y continúa con la consolidación hasta la fecha en que cesa el mismo. Los estados financieros de las subsidiarias son preparados para el mismo periodo que la compañía matriz, utilizando políticas contables uniformes. Todos los saldos, transacciones, ganancias y pérdidas no realizadas, resultantes de operaciones entre las empresas del grupo, así como los dividendos, son eliminados.

Las participaciones no controladoras se han determinado en proporción a la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto y los resultados de las subsidiarias que participan, y se presenta por separado en el estado consolidado de situación financiera y en el estado consolidado de resultados integrales.

Las pérdidas en una subsidiaria se atribuyen a la participación no controladora, incluso si eso resulta en un saldo deudor. Un cambio en la participación accionaria de una subsidiaria, sin pérdida de control, se registra como una transacción de patrimonio.

Las políticas y prácticas contables seguidas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos son consistentes con aquellas seguidas en la preparación de los estados financieros anuales consolidados al 31 de diciembre de 2018.

(c) Nuevos pronunciamientos contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados intermedios son consistentes con los seguidos en la preparación de los estados financieros consolidados anuales de las compañías al 31 de diciembre de 2018, a excepción de la adopción de las nuevas normas e interpretaciones a partir de 1 de enero 2019.

A continuación se enumeran las normas, mejoras y modificaciones a las normas emitidas que se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados:

(i) NIIF 9 “Instrumentos financieros” –

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” que sustituye a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: valoración y clasificación” y a todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros: clasificación y valoración, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2018.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Compañía y sus Subsidiarias adoptó la nueva norma en la fecha de aplicación requerida y no reexpresarán la información comparativa. Durante 2017, la Compañía y sus subsidiarias han realizado una evaluación detallada de los impactos de los tres aspectos de la NIIF 9. Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a variaciones por información adicional que esté disponible en 2018 cuando la Compañía y sus Subsidiarias adopten la NIIF 9.

En general, la Compañía y sus Subsidiarias no han tenido un impacto significativo en su estado consolidado de situación financiera y en el patrimonio neto.

(ii) NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes” -

La NIIF 15, que fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma deroga todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos; entre ellas a la NIC 18 “Ingresos de actividades ordinarias” y a la NIC 11 “Contratos de construcción”. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva modificada para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. La Compañía y sus subsidiarias adoptó la nueva norma en la fecha efectiva requerida utilizando el método de transición retroactiva modificada. En el 2017, la Compañía y sus subsidiarias implementaron esta norma y no han tenido un impacto significativo en sus estados financieros a excepción de algunas reclasificaciones.

La Compañía y sus subsidiarias se dedican principalmente a la venta, a consumidores finales, de productos farmacéuticos, cosméticos, alimentos de uso médico y demás elementos destinados a la protección y recuperación de la salud, a través de contratos separados con clientes. Generalmente, dichas ventas se producen cuando se entregan los bienes a los consumidores finales en las tiendas operadas por la Compañía y sus subsidiarias; asimismo, el cobro por dichas ventas se efectúa al contado o mediante tarjetas de crédito.

(a) Venta de bienes -

Esta norma no tubo impacto en los resultados consolidados de la Compañía y sus subsidiarias para los contratos con clientes en los que la venta de productos es generalmente la única obligación contractual. La Compañía y sus subsidiarias esperan que el reconocimiento de ingresos se produzca en el momento en el que el control del activo se transfiere al cliente, generalmente cuando se entregan los bienes.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Por otro lado, la Compañía y sus subsidiarias han identificado que sus únicas contraprestaciones variables significativas corresponden a algunos contratos con clientes que proporcionan derechos de devoluciones sobre ventas. Según la práctica contable vigente, cuando un contrato con un cliente proporciona un derecho de devolución del bien en un periodo específico, la Compañía y sus subsidiarias registran ese derecho de devolución utilizando un estimado histórico de las devoluciones, que es similar a los criterios aceptados por la NIIF 15. En este sentido, el importe de los ingresos relacionados con las devoluciones esperadas se ajusta mediante el reconocimiento de provisiones de gastos en el estado consolidado de resultados integrales, cada vez que afectan directamente al rubro “Ventas netas de bienes”.

(b) Requisitos de presentación e información -

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que las establecidas por las normas actuales. Los requisitos de presentación suponen un cambio respecto a la práctica actual y aumentarán el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros consolidados. Muchos de los requisitos de información de la NIIF 15 son nuevos, pero no tienen efectos en los resultados y operaciones. En particular, la Compañía y sus subsidiarias esperan que las notas a los estados financieros consolidados se amplíen por los desgloses correspondientes a los juicios significativos realizados para determinar el precio de transacción de aquellos contratos que incluyen una contraprestación variable, la asignación de precios de transacción a las distintas obligaciones de desempeño y las hipótesis utilizadas para estimar los precios de venta independientes.

(c) Otros ajustes -

En la adopción de la NIIF 15, serán ajustadas o reclasificadas, si es necesario, otras partidas de los estados financieros consolidados.

(iii) NIIF 16 “Arrendamientos” -

La NIIF 16 trata sobre la identificación de los arrendamientos, así como de su tratamiento contable para los arrendatarios y los arrendadores. Bajo esta NIIF, los arrendamientos operativos entrarán en el Estado de Situación Financiera, reconociendo todos los arrendamientos en el balance como un mayor activo y un mayor pasivo, como si fuera una compra financiada.

Se permite su aplicación anticipada siempre que se aplique también la NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes” y entra en vigencia para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2019.

A la fecha de este informe, la implementación de esta norma en el Grupo InRetail Pharma ha generado un mayor activo de S/731,125,000, se han incorporado nuevos derechos por S/31,447,000 y se han dado de baja por modificación de contratos de derecho de uso de S/4,667,000, un mayor gasto de depreciación de S/108,377,000, una pérdida por efecto de translación a moneda de presentación de S/654,000, presentando un saldo por activo neto de S/648,874,000. Así mismo un mayor gasto financiero de S/23,619,000.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A la fecha de los estados financieros consolidados, la implementación de esta norma, también ha generado un mayor pasivo por arrendamiento de S/731,125,000, se han incorporado nuevas obligaciones por S/31,447,000, se ha dado de baja obligaciones por S/4,736,000, se ha amortizado S/92,533,000, se ha disminuido por diferencia de cambio S/9,288,000 y se ha disminuido por efecto de translación a moneda de presentación S/679,000, presentando un saldo al 30 de junio de 2019 de S/655,336,000.

A su vez el costo de alquiler de terrenos presenta una disminución de S/116,152,000.

(iv) Otras normas, mejoras y modificaciones a las normas emitidas –

- NIIF 17 “Contratos de seguro”, efectiva para períodos anuales que comiencen el 1 enero 2021.
- CINIIF 22 “Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas”, efectiva para períodos anuales que comiencen el 1 enero 2018.
- CINIIF 23 “Incertidumbres sobre el tratamiento de los impuestos sobre las ganancias”, efectiva para períodos anuales que comiencen el 1 enero 2019.
- Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2014-2016: Resto de modificaciones, efectivas para períodos anuales que comiencen el 1 enero 2018.
- Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017, efectivas para períodos anuales que comiencen el 1 enero 2019.
- Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos, efectivas para períodos anuales que comiencen el 1 enero 2019.
- Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión, efectivas para períodos anuales que comiencen el 1 enero 2018.
- Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones, efectivas para períodos anuales que comiencen el 1 enero 2018.
- Modificaciones a la NIIF 4 – Aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” con la NIIF 4 “Contratos de seguros”, efectivas para períodos anuales que comiencen el 1 enero 2018.
- Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa, efectivas para períodos anuales que comiencen el 1 enero 2019.
- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto (aplazada indefinidamente).
- Modificaciones a la NIIF 15 - Clarificaciones a la norma, efectivas para períodos anuales que comiencen el 1 enero 2018.

La Compañía y sus Subsidiarias tienen la intención de adoptar estas otras normas, mejoras y modificaciones a las normas emitidas, según corresponda, cuando entren en vigencia. A la fecha de este informe, la Gerencia aún no ha culminado el proceso de diagnóstico y evaluación de los efectos que la adopción de estas otras normas, mejoras y modificaciones a las normas emitidas podrían tener en sus procesos de preparación y reporte de información financiera, y en la preparación y presentación de sus estados financieros consolidados, incluyendo los nuevos requisitos de divulgación.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/ (000)	2018 S/ (000)
Efectivo (b)	5,490	5,285
Cuentas corrientes (c)	140,129	375,139
Depósitos a plazos (d)	77,997	50,203
Remesas en tránsito	38,133	44,509
Total	261,749	475,136

(b) El saldo al 30 de junio de 2019 y 31 diciembre de 2018, comprende principalmente el dinero en efectivo mantenido por las subsidiarias en los locales de la cadena de tiendas y en bóveda de una empresa de custodia de valores, correspondiente a las ventas efectuadas durante los últimos días del periodo.

(c) La Compañía y sus Subsidiarias mantienen cuentas corrientes en bancos en moneda de cada país y Dólares estadounidenses; no generan intereses y son de libre disponibilidad.

(d) Al 30 de junio de 2019, los depósitos a plazo son de libre disponibilidad, se mantienen en moneda local y Dólares estadounidenses, en entidades financieras locales y del exterior, tienen vencimiento hasta de un mes desde su constitución y devengan interés entre 0.01 y 4.87 por ciento anual en moneda local (entre 2.95 y 4.30 por ciento anual en soles al 31 de diciembre de 2018).

6. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/ (000)	2018 S/ (000)
Cuentas por cobrar comerciales (c)	498,772	535,140
Operadores de tarjetas de crédito (d)	15,623	7,841
Otros	-	447
Total	514,395	543,428
Provisión para cuentas de cobranza dudosa (e)	(46,660)	(45,519)
Total	467,735	497,909

(b) Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en moneda de cada país y Dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente y no generan intereses.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Corresponden principalmente a las cuentas por cobrar originadas por la venta de mercadería y prestación de servicios a diversas compañías locales y del exterior.
- (d) Corresponde principalmente a fondos pendientes de depósito a favor del Grupo InRetail Pharma correspondientes a los últimos días del mes, mantenidos por el operador de tarjetas de crédito y que provienen de las ventas de mercaderías con tarjetas de crédito en las diferentes tiendas del Grupo InRetail Pharma.
- (e) El movimiento de la provisión de cobranza dudosa para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y de 2018 fue el siguiente:

	2019 S/ (000)	2018 S/ (000)
Saldo al inicio del año	45,519	57
Adquisición de subsidiarias	-	48,358
Provisión reconocida como gasto, nota 18(a)	3,294	3,992
Recuperos, nota 18(a)	(578)	(1,869)
Castigos	(944)	(2,843)
Efecto de traslación	(492)	713
Otros	(139)	175
Saldo al fin del período	46,660	48,583
Saldos al 31 de diciembre de 2018		45,519

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el importe de las cuentas por cobrar comerciales vencidas pero no deterioradas asciende aproximadamente a S/80,913,000 y S/80,401,000, respectivamente.

En opinión de la Gerencia del Grupo InRetail Pharma, la provisión para cuentas de cobranza dudosa al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de este rubro a esas fechas.

7. Existencias, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/ (000)	2018 S/ (000)
Mercaderías, nota 18(a)	1,061,460	1,022,755
Existencias por recibir (b)	28,942	28,927
Materia prima, nota 18(a)	11,738	11,796
Suministros diversos	1,960	2,534
Suministros destinados a producción, nota 18(a)	1,076	1,075
Producto terminado, nota 18(a)	456	672
Total	1,105,632	1,067,759
Menos		
Provisión para desvalorización de existencias (c)	(19,980)	(10,763)
Total	1,085,652	1,056,996

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Corresponde a mercaderías y suministros diversos importados por la Compañía y sus Subsidiarias con la finalidad de satisfacer la demanda de los clientes en su cadena de farmacias.

(c) A continuación se presenta el movimiento de la provisión para desvalorización de existencias para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y de 2018:

	2019 S/ (000)	2018 S/ (000)
Saldo al inicio del año	10,763	6,470
Adquisición de subsidiarias	-	25,197
Provisión del período, nota 18(a)	10,509	13,973
Recuperos	(299)	(2,327)
Castigo	(930)	(7,129)
Efecto de traslación	(63)	-
Saldo al fin del periodo	19,980	36,184
Saldos al 31 de diciembre de 2018		10,763

La provisión para desvalorización de existencias se determina sobre la base de la rotación de inventarios, los descuentos concedidos para la liquidación de las mercaderías y otras características basadas en evaluaciones periódicas efectuadas por la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias.

8. Inversiones al valor razonable con cambios en patrimonio

En junio de 2019, la Compañía adquirió inversiones financieras que corresponden a bonos emitidos por Intercorp Perú Ltd., por un importe de US\$8,784,000 equivalente a S/28,855,000 con vencimiento en el año 2025, y devenga un interés efectivo anual de 5.785 por ciento.

Al 30 de junio de 2019, la Compañía mantiene otras inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio por un importe de US\$14,873,000 equivalente a S/48,860,000 (US\$10,787,000 equivalente a S/36,338,000 al 31 de diciembre de 2018).

El valor razonable de estos instrumentos se determinan por las cotizaciones de precios publicados en un mercado activo.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el resultado no realizado neto de impuesto diferido es S/11,249,000 y S/2,237,000, respectivamente y es presentado en el estado consolidado de cambios en el patrimonio.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

9. Instrumento financiero derivado

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el rubro se encuentra compuesto por un contrato “Principal Call Spread” (Call spread de moneda), el que fue designado como cobertura de flujo de efectivo y registrado a su valor razonable. A continuación se presenta el detalle de la operación:

Contraparte	Monto referencial	Vencimiento	Tasa fija a	Valor en libros de la partida cubierta	Valor Razonable 2019	Valor Razonable 2018
	US\$(000)		%	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Citibank N.A.	400,000	Mayo 2023	1.27	1,316,000	76,761	86,694
Total					76,761	86,694

En abril de 2018, InRetail Pharma S.A. decidió realizar una operación de cobertura a través de un Call Spread de moneda extranjera para las obligaciones financieras de las “Senior Notes Unsecured”, que fueron emitidas en mayo de 2018. Entre la fecha de contrato del Call Spread y la fecha de emisión del bono, este contrato se registró como un instrumento de negociación. Desde la fecha de emisión de las “Senior Notes Unsecured” para efectos de la NIIF 9 fue calificado como instrumentos de cobertura eficaz, ver nota 14 (b).

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, este instrumento cubre el 100 por ciento de la exposición en moneda extranjera del principal de la emisión y protege las variaciones del tipo de cambio entre S/3.26 y S/3.75 por US\$1.00. El precio de la prima fue financiada a plazos iguales al de la emisión.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

10. Propiedad, planta y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento y composición del rubro:

	Activo por derecho de uso S/(000)	Terrenos S/(000)	Edificios e instalaciones S/(000)	Muebles y equipo S/(000)	Unidades de transporte S/(000)	Equipo diversos S/(000)	Trabajos en curso S/(000)	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Costo									
Saldo inicial	-	257,346	349,236	132,271	2,085	351,549	5,560	1,098,047	406,707
Adquisición de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	729,807
Adopción por primera vez NIIF 16	731,125	-	-	-	-	-	-	731,125	-
Adiciones (b)	31,447	-	1,373	1,027	-	5,653	4,588	44,088	37,478
Retiro por ventas (c)	-	-	(125)	(819)	(168)	(1,823)	-	(2,935)	(9,440)
Retiro por baja (c)	(5,771)	-	(1,345)	(922)	(20)	(6,002)	(32)	(14,092)	(68,639)
Transferencias	-	-	866	198	-	399	(1,463)	-	-
Transferencia a activos intangibles, nota 11(a)	-	-	-	-	-	-	(654)	(654)	-
Efecto de traslación	(689)	-	(126)	(304)	(2)	(1,133)	(6)	(2,260)	2,134
Saldo final	756,112	257,346	349,879	131,451	1,895	348,643	7,993	1,853,319	1,098,047
Depreciación acumulada									
Saldo inicial	-	-	174,439	90,025	1,365	243,321	-	509,150	197,350
Adquisición de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	300,518
Adiciones (d)	108,377	-	15,927	4,656	134	15,167	-	144,261	71,162
Retiro por ventas (c)	-	-	(120)	(639)	(133)	(1,728)	-	(2,620)	(5,314)
Retiro por baja (c)	(1,104)	-	(771)	(747)	(20)	(5,835)	-	(8,477)	(56,170)
Efecto de traslación	(35)	-	(80)	(233)	(2)	(852)	-	(1,202)	1,604
Saldo final	107,238	-	189,395	93,062	1,344	250,073	-	641,112	509,150
Valor neto en libros	648,874	257,346	160,484	38,389	551	98,570	7,993	1,212,207	588,897

(b) Las adiciones por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, corresponden principalmente a construcciones y equipamiento de nuevos locales para la cadena de tiendas del Grupo InRetail Pharma.

(c) Corresponde principalmente a la venta y/o baja de activos no utilizados como consecuencia del proceso de cambio de formato de algunos locales y al cierre de farmacias. El ingreso o gasto resultante es presentado en el rubro "Otros ingresos (gastos) operativos, neto" del estado consolidado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) El gasto por depreciación para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y de 2018, ha sido registrado en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Gastos de ventas, nota 18(a)	126,680	29,500
Gastos administrativos, nota 18(a)	12,542	4,062
Costo de ventas, nota 18(a)	5,039	1,223
Saldos al 30 de junio	144,261	34,785
Saldos al 31 de diciembre de 2018		71,162

(e) Al 30 de junio de 2019, el costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos adquiridos a través de arrendamientos financieros ascienden aproximadamente a S/129,000,000 y S/77,018,000, respectivamente (S/129,466,000 y S/72,876,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

(f) Las subsidiarias de la Compañía mantienen pólizas de seguro sobre sus principales activos, de acuerdo con las políticas establecidas de la Gerencia.

11. Activos intangibles, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento y composición de los activos intangibles:

	2019 S/ (000)	2018 S/ (000)
Costo		
Saldo inicial	850,430	53,087
Adquisición de subsidiarias	-	783,306
Adiciones (c)	748	27,658
Retiros y/o ventas	(647)	(13,811)
Transferencia de propiedad, planta y equipo, nota 10(a)	654	-
Efecto de traslación	(123)	190
Saldo final	851,062	850,430
Amortización acumulada		
Saldo inicial	111,605	25,780
Adquisición de subsidiarias	-	61,780
Adiciones (d)	19,749	37,333
Retiros y/o ventas	(643)	(13,437)
Efecto de traslación	(91)	149
Saldo final	130,620	111,605
Plusvalía		
Saldo inicial	1,272,634	-
Adiciones (b)	-	1,272,634
Saldo final	1,272,634	1,272,634
Valor neto en libros	1,993,076	2,011,459

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, este rubro incluye el crédito mercantil, como resultado de la adquisición del Grupo Quicorp. El monto pagado por el 100 por ciento de las acciones de Quicorp fue de aproximadamente US\$591,351,000 equivalente a S/1,898,255,000 a la fecha de adquisición, ver nota 2.

(c) Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las adiciones corresponden principalmente a: (i) desembolsos efectuados para la adquisición de un programa informático comercial, un sistema de planificación general (ERP) y las correspondientes licencias de uso; (ii) desembolsos para la implementación de software y licencias de nuevas tiendas del Grupo InRetail Pharma; y (iii) reconocimiento de marcas y otros intangibles provenientes de la adquisición del Grupo Quicorp, ver nota 2.

(d) El gasto por amortización para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y de 2018, ha sido registrado en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados:

	2019 S/ (000)	2018 S/ (000)
Gastos de ventas, nota 18(a)	17,628	3,936
Gastos administrativos, nota 18(a)	2,023	1,785
Costo de ventas, nota 18(a)	98	13
Saldos al 30 de junio	19,749	5,734
Saldos al 31 de diciembre de 2018		37,333

12. Cuentas por pagar comerciales

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/ (000)	2018 S/ (000)
Facturas por pagar por compra de mercadería	1,469,176	1,427,218
Facturas por pagar por servicios comerciales	110,789	240,759
Total	1,579,965	1,667,977
Por vencimiento:		
Corriente	1,579,965	1,657,244
No corriente	-	10,733
	1,579,965	1,667,977

Este rubro incluye, principalmente, las obligaciones con los proveedores locales y extranjeros no relacionados. Dichas obligaciones están denominadas en moneda local y Dólares estadounidenses, se originaron principalmente por la adquisición de bienes, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Compañía y sus Subsidiarias ofrecen a sus proveedores un programa para el pago de sus cuentas a través de instituciones financieras. Este programa permite a los proveedores vender sus cuentas por cobrar a las instituciones financieras en un acuerdo negociado por separado entre el proveedor y la institución financiera, permitiendo a los proveedores administrar mejor sus flujos de efectivo y a la Compañía y sus Subsidiarias reducir sus costos de procesamiento de pagos. El Grupo InRetail Pharma no tiene ningún interés financiero directo en estas transacciones. Todas las obligaciones con sus proveedores, incluidos los saldos por pagar, se mantienen según los acuerdos contractuales celebrados con ellos.

13. Pasivo por arrendamiento

El 1 de enero de 2019 entró en vigencia la NIIF16 “Arrendamientos”, que requiere la presentación de un activo por derecho de uso y un pasivo financiero que refleje los pagos futuros traídos a valor presente de los arrendamientos.

A continuación presentamos el movimiento del rubro “pasivo por arrendamiento”:

	<u>2019</u>
	S(000)
Saldo inicial	-
Primera adopción NIIF 16	731,125
Adiciones	31,447
Amortización	(92,533)
Baja de contrato	(4,736)
Variación monetario	(9,288)
Efecto de traslación	(679)
Saldo final	<u>655,336</u>
Corriente	208,224
No corriente	447,112
Saldo final	<u>655,336</u>

Adicionalmente, en el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2019, se han devengado intereses relacionados al pasivo por arrendamiento S/23,619,000 que se presenta en el rubro “Gastos financieros” del estado consolidado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

14. Deuda y préstamos que devengan intereses

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Tipo de obligación	Moneda de origen	Tasa de interés %	Vencimiento final	Importe original		Total		Corriente		No corriente		
				US\$ (000)	S/(000)	2019	2018	2019	2018	2019	2018	
						S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	
Senior Notes Unsecured (b)												
Emitidos para financiamiento de expansión y capital de trabajo												
Senior Notes Unsecured	PEN	6.438	2025	-	-	385,800	383,548	383,390	-	-	383,548	383,390
Senior Notes Unsecured	USD	5.375	2023	400,000	-	-	1,297,912	1,330,899	-	-	1,297,912	1,330,899
				400,000	-	385,800	1,681,460	1,714,289	-	-	1,681,460	1,714,289
Arrendamiento financiero												
Partes relacionadas												
Banco Internacional del Perú-Interbank	PEN	7.850	2019	-	-	27,412	1,081	4,219	1,081	4,219	-	-
Partes no relacionadas												
BBVA Banco Continental	PEN	Entre 5.900 y 6.900	2019	-	-	1,717	-	69	-	69	-	-
Banco Santander del Perú	PEN	7.650	2022	-	-	874	605	686	171	165	434	521
Banco de Crédito del Perú	PEN	5.500	2021	-	-	399	305	370	131	130	174	240
Banco Scotiabank	PEN	7.550	2019	-	-	12,528	52	114	52	114	-	-
Banco de Crédito del Perú	PEN	7.560	2020	-	-	111	56	75	39	37	17	38
BBVA Banco Continental	PEN	Entre 4.950 y 7.500	2019 y 2021	-	-	887	195	323	154	259	41	64
Banco Santander del Perú	PEN	Entre 7.250 y 8.550	2018	-	-	1,328	-	162	-	123	-	39
Banco Santander del Perú	PEN	8.550	2020	-	-	195	59	-	54	-	5	-
				-	-	45,451	2,353	6,018	1,682	5,116	671	902

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Tipo de obligación	Moneda de origen	Tasa de interés %	Vencimiento final	Importe original			Total		Corriente		No corriente	
				US\$ (000)	\$/ (000)	S/(000)	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Pagarés y Préstamos												
Partes relacionadas												
Banco Internacional del Perú-Interbank (l)	PEN	4.700	2025	-	-	161,950	137,816	149,302	22,969	26,824	114,847	122,478
Partes no relacionadas												
BBVA Banco Continental	PEN	4.110	2019	-	-	17,000	-	17,000	-	17,000	-	-
BBVA Banco Continental (d)	PEN	3.830	2019	-	-	15,000	15,000	-	15,000	-	-	-
Banco de Crédito del Perú	PEN	3.990	2019	-	-	15,000	-	15,000	-	15,000	-	-
Banco Scotiabank	PEN	Entre 3.900 y 4.000	2019	-	-	29,000	-	29,000	-	29,000	-	-
Banco Scotiabank (c)	PEN	3.850	2019	-	-	6,000	6,000	-	6,000	-	-	-
Citibank Peru (k)	PEN	3.750	2019	-	-	40,000	40,000	-	40,000	-	-	-
Banco de Crédito del Perú	PEN	4.890	2019	-	-	400	-	400	-	400	-	-
BBVA Banco Continental	PEN	Entre 3.97 y 4.29	2019	-	-	3,000	-	3,000	-	3,000	-	-
Banco Bolivariano (h)	USD	Entre 7.83 y 8.900	2019 y 2020	6,000	-	-	9,869	16,050	9,869	11,826	-	4,224
Banco Guayaquil	USD	8.260	2019	5,000	-	-	-	7,173	-	7,173	-	-
Banco Guayaquil	USD	7.930	2019	1,000	-	-	-	585	-	585	-	-
Banco Internacional (g)	USD	Entre 8.50 y 9.120	2019	1,500	-	-	4,935	11,827	4,935	11,827	-	-
Banco Pacifico (i)	USD	8.030	2020	1,000	-	-	1,178	1,780	1,178	1,145	-	635
Banco Pichincha	USD	8.950	2019	3,500	-	-	-	11,827	-	11,827	-	-
Banco Pichincha	USD	Entre 7.95 y 8.950	2019	4,000	-	-	-	13,516	-	13,516	-	-
Banco Pichincha (f)	USD	8.950	2019	4,000	-	-	13,160	-	13,160	-	-	-
Produbanco (j)	USD	9.020	2022	3,069	-	-	10,097	11,441	3,070	3,315	7,027	8,126
Banco Pichincha	USD	7.950	2019	300	-	-	-	1,014	-	1,014	-	-
Banco Pichincha	USD	8.950	2019	200	-	-	-	676	-	676	-	-
Banco Pichincha (f)	USD	8.950	2019	300	-	-	987	-	987	-	-	-
BBVA Colombia (e)	COP	6.960	2019	-	2,900,000	-	2,922	3,015	2,922	3,015	-	-
Banco Scotiabank (c)	PEN	4.700	2025	-	-	161,950	137,841	149,326	22,973	26,828	114,868	122,498
				29,869	2,900,000	449,700	379,805	441,932	143,063	183,971	236,742	257,961
Financiamiento de Call Spread, nota 9												
Citibank N.A.	USD	6.473	2023	21,794	-	-	49,649	56,532	13,102	13,156	36,547	43,376
				21,794	-	-	49,649	56,532	13,102	13,156	36,547	43,376
Obligaciones con terceros (m)												
IBM Perú S.A.C.	USD	2.170	2019	335	-	-	-	37	-	37	-	-
Hewlett Packard S.A.	USD	2.930	2021	12,084	-	-	11,555	15,802	6,739	7,901	4,816	7,901
				12,419	-	-	11,555	15,839	6,739	7,938	4,816	7,901
Total				464,082	2,900,000	880,951	2,124,822	2,234,610	164,586	210,181	1,960,236	2,024,429

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) En mayo de 2018, la Compañía emitió instrumentos de deuda (“Notes”) denominados en Dólares estadounidenses mediante oferta privada a inversionistas institucionales bajo la Regla 144 A y la Regulación S, por US\$400,000,000, equivalente a S/1,316,000,000 (equivalente a S/1,351,600,000 al 31 de diciembre de 2018) que devenga un interés de 5.375 por ciento anual, con vencimiento a 5 años y con pago semestrales de intereses y el principal en cuota única al vencimiento de los valores. Esta obligación se registró en los estados financieros consolidados al costo amortizado a una tasa de interés efectiva anual de 5.778 por ciento, después de considerar los respectivos cargos iniciales de aproximadamente US\$5,498,000 equivalente a S/18,088,000 al 30 de junio de 2019 (US\$6,144,000 equivalente a S/20,701,000 al 31 de diciembre de 2018).

Adicionalmente, en mayo de 2018, la Compañía emitió instrumentos de deuda (“Notes”) denominados en Soles por S/385,800,000 que devengan una tasa de interés de 6.4375 por ciento anual, con vencimiento a 7 años y con pago semestrales de intereses y el principal en cuota única al vencimiento de los valores. Esta obligación se registró en los estados financieros consolidados al costo amortizado a una tasa de interés efectiva anual de 6.559 por ciento, después de considerar los respectivos cargos iniciales de aproximadamente S/2,252,000 y S/2,410,000 al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

Como consecuencia de estas emisiones, InRetail Pharma debe cumplir hasta su vencimiento y cancelación, con ciertas obligaciones y covenants usuales en este tipo de transacciones.

En opinión de la Gerencia, estos covenants no limitan las operaciones de la Compañía y sus Subsidiarias y han sido cumplidas al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018. Asimismo, el 100 por ciento de los “Senior Notes Unsecured” está garantizado por una fianza solidaria de la Compañía y sus Subsidiarias.

- (c) Scotiabank Perú
Química Suiza S.A.C.
Corresponde a un préstamo por S/6,000,000 con vencimiento en agosto de 2019. La tasa de interés devengada anual es de 3.850 por ciento. No hay garantías específicas.

InRetail Pharma S.A.
Corresponde a un préstamo por S/161,950,000 que devenga un interés nominal anual de 4.70 por ciento con vencimiento en abril de 2025, pagadero en cuotas trimestrales. Dicho préstamo está registrado a su costo amortizado a una tasa efectiva anual de 4.775 por ciento, después de considerar los cargos iniciales de S/973,000.

Al 30 de junio de 2019, InRetail Pharma S.A. amortizó la deuda por el importe de S/23,136,000.

- (d) BBVA Continental
Química Suiza S.A.C.
Corresponde a un préstamo por S/15,000,000, con vencimiento en setiembre de 2019. La tasa de interés devengada anual es de 3.830 por ciento.

- (e) BBVA Colombia
Quideca S.A.
Al 30 de junio de 2019 la compañía tenía obligaciones financieras con BBVA por un monto de \$2,900,000 a una tasa de interés anual fija de 6.960 por ciento que puede ser pospuesta cada 165 días, respaldada por pagarés y garantías otorgadas al banco.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (f) Banco Pichincha
Vantive Cía Ltda.
Corresponde a un préstamo por US\$300,000 con vencimiento en noviembre 2019. La tasa de interés anual devengada es de 8.950 por ciento anual.
- Quifatex S.A.
Corresponde a seis préstamos por US\$4,000,000 con vencimiento durante 2019 y las tasas de interés anual devengada es entre 8.50 y 9.12 por ciento anual.
- (g) Banco Internacional
Quifatex S.A.
Corresponde a un préstamo por un monto total de US\$1,500,000 con vencimiento en setiembre de 2019. La tasa de interés devengada es 8.50 por ciento anual.
- (h) Banco Bolivariano
Quifatex S.A.
Corresponde a dos préstamos por un total de US\$6,000,000 con vencimiento en diciembre 2019 y abril de 2020 y devengan un interés efectivo anual entre 7.830 y 8.900 por ciento.
- (i) Banco Pacifico S.A.
Quifatex S.A.
Corresponde a un préstamo por US\$1,000,000 con vencimiento en mayo de 2020 y devenga un interés efectivo anual de 8.030 por ciento.
- (j) Produbanco
Quifatex S.A.
Corresponde a un préstamo por US\$3,069,000 con vencimiento en enero de 2022 y devenga un interés efectivo anual de 9.020 por ciento.
- (k) Citibank Perú
Química Suiza S.A.C.
Corresponde a tres préstamos por S/40,000,000 con vencimiento en julio de 2019. Devenga intereses a una tasa anual de 3.750 por ciento.
- (l) Banco Internacional del Perú-Interbank
InRetail Pharma S.A.
Corresponde a un préstamo otorgado por S/161,950,000 que devenga un interés nominal anual de 4.70 por ciento, con vencimiento en abril de 2025, pagadero en cuotas trimestrales. Dicho préstamo está registrado a su costo amortizado a una tasa efectiva de 4.775 por ciento, después de considerar los cargos iniciales de S/998,000.
- Al 30 de junio de 2019, InRetail Pharma S.A. amortizó la deuda por el importe de S/23,136,000.
- (m) Corresponde a la deuda adquirida con IBM del Perú S.A.C. y Hewlett Packard S.A., por la compra y arrendamiento financiero de equipos de cómputo. Dichos contratos no tienen garantías específicas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (n) Durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y de 2018, las obligaciones financieras generaron intereses, los cuales fueron registrados en el rubro “Gastos financieros” del estado consolidado de resultados (ver nota 19). Asimismo, al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se mantienen intereses por pagar los cuales fueron registrados en el rubro “Otras cuentas por pagar” del estado consolidado de situación financiera.
- (o) Algunas de las deudas y préstamos que devengan intereses incluyen ciertas cláusulas que requieren que el Grupo InRetail Pharma cumpla con ciertos compromisos financieros, así como con otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, estas cláusulas no limitan las operaciones de la Compañía y sus Subsidiarias y han sido cumplidas al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.
- (p) Las obligaciones financieras serán pagadas como sigue:

	2019	2018
	S/ (000)	S/ (000)
2019	126,254	210,181
2020	71,309	62,802
2021	64,740	65,474
2022	61,531	59,925
2023 en adelante	1,800,988	1,836,228
Total	2,124,822	2,234,610

15. Impuesto a la renta

- (a) A continuación se presentan los saldos incluidos en el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, así como los presentados en el estado consolidado de resultados por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y de 2018.

Estado de situación financiera	A junio 2019		A diciembre 2018	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.)	-	18,502	-	10,508
Eckerd Amazonia S.A.C.	1,061	-	1,207	-
Boticas del Oriente S.A.C.	859	-	1,116	-
Química Suiza S.A.C	-	43,443	-	43,312
Cifarma S.A.C.	91	-	-	36
Vanttive S.A.C.	140	-	249	-
Quifatex S.A.	5,030	-	4,170	-
Vanttive Cía Ltda.	49	-	37	-
Quimiza Ltda.	704	-	747	-
Quideca S.A.	655	-	613	-
Mifarma S.A.C.	21,426	-	19,069	-
Albis S.A.C.	24,362	-	30,132	-
Jorsa de la Selva S.A.C.	1,851	-	2,300	-
Empresa Comercializadora Mifarma Bolivia S.A.	67	-	62	-
Ajuste de consolidación	-	199,347	-	209,853
Total	56,295	261,292	59,702	263,709

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Estado de resultados	Impuesto a la renta por los períodos terminados el 30 de junio de 2019 y 2018	
	2019 S/ (000)	2018 S/ (000)
Corriente	(73,249)	(26,296)
Diferido	14,384	2,188
Impuesto a la renta	(58,865)	(24,108)

(b) Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el impuesto a la renta por pagar, neto de pagos a cuenta, ascendió aproximadamente a S/9,601,000 y S/10,665,000, respectivamente. Asimismo, al 30 de junio de 2019 y 2018, se mantiene un crédito por impuesto a la renta por aproximadamente S/73,448,000 y S/96,691,000, respectivamente.

16. Patrimonio

(a) Capital social-

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el capital social de InRetail Pharma S.A. está representado por 15,839,379 acciones, totalmente suscritas y pagadas con un valor de emisión inicial de S/1.00 cada una.

(b) Prima de capital-

Corresponde a un aporte dinerario por un total de aproximadamente S/4,182,000. De acuerdo con las Juntas Generales de Accionista de Julio 2008, se acordó que aproximadamente S/791,000 de dicho importe se registrará como capital social y la diferencia de aproximadamente S/3,391,000 como prima de capital, la cual se presenta en el rubro "Prima de capital" en el estado consolidado de situación financiera.

En abril de 2018, se acordó la fusión por absorción de IR Pharma S.A.C. (antes Chakana Salud S.A.C.), dicha transacción generó un intercambio de acciones por un patrimonio recibido de S/481,500,000 emitiendo acciones por S/2,056,000 y reconociendo una prima de capital de S/479,444,000.

(c) Otras reservas-

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, este rubro incluye la reserva legal constituida por la Compañía y sus Subsidiarias. Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. La reserva legal se apropia cuando la Junta General de Accionistas aprueba la misma.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Distribución de dividendos-

La Junta General de Accionistas de 1 de abril de 2019, se acordó distribuir dividendos por US\$30,000,000 equivalente aproximadamente a S/99,630,000 que fue distribuido el 6 de mayo y 2 de junio de 2019.

17. Situación tributaria

(a) La Compañía y sus Subsidiarias domiciliadas en el Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia están sujetas al régimen tributario de cada país y calculan el impuesto a la renta sobre la base de sus estados financieros individuales. Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, la tasa del impuesto a la renta es:

País	%
Perú	29.5
Ecuador	28.0
Bolivia	25.0
Colombia	33.0

(b) Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional sobre los dividendos que reciban. Al respecto, en atención al Decreto Legislativo N° 1261, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- 6.8 por ciento por las utilidades generadas en los años 2015 y 2016.
- 5.0 por ciento por las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2017.

(c) La Ley 29663 modificada posteriormente por la Ley 29757, estableció que se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país.

Para estos fines, se debe considerar que se configura una transferencia indirecta cuando ocurran los siguientes supuestos de manera conjunta:

- En primer lugar, el 10 por ciento de las acciones de la no domiciliada debe ser vendido en un período cualquiera de doce meses; y,
- En segundo lugar, el valor de mercado de las acciones de la sociedad peruana debe representar el 50 por ciento o más del valor de mercado de la no domiciliada, en un período cualquiera de doce meses.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones del Grupo, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias para el Grupo al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

(e) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado. A continuación se presentan los años sujetos por parte de la Autoridad Tributaria, de las subsidiarias de InRetail Pharma S.A. domiciliadas en el Perú y en el exterior:

	Impuesto a la renta	Impuesto general a las ventas
InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.)	Del 2014 al 2018	Del 2015 al 2018
Eckerd Amazonía S.A.C.	Del 2014 al 2018	Del 2015 al 2018
Boticas del Oriente S.A.C.	Del 2014 al 2018	Del 2013 al 2018
Química Suiza Comercial S.A.C.	Del 2014 al 2018	Del 2014 al 2018
Quicorp S.A.	Del 2014 al 2018	Del 2014 al 2018
Superfarma Mayorista S.A.C.	Del 2016 al 2018	Del 2016 al 2018
Vanttive S.A.C.	Del 2014 al 2018	Del 2015 al 2018
Cifarma S.A.C.	Del 2014 al 2018	Del 2015 al 2018
Vanttive Cía Ltda.	Del 2015 al 2018	Del 2015 al 2018
Química Suiza S.A.C.	Del 2016 al 2018	Del 2015 al 2018
Quifatex S.A.	Del 2015 al 2018	Del 2015 al 2018
Quideca S.A.	Del 2013 al 2018	Del 2017 al 2018
Quimiza Ltda.	Del 2013 al 2018	Del 2013 al 2018
Droguería La Victoria S.A.C.	Del 2014 al 2018	Del 2015 al 2018
Jorsa de la Selva S.A.C.	Del 2014 al 2018	Del 2014 al 2018
Mifarma S.A.C.	Del 2014 al 2018	Del 2015 al 2018
Albis S.A.C.	Del 2015 al 2018	Del 2015 al 2018
Botica Torres de Limatambo S.A.C.	Del 2015 al 2018	Del 2015 al 2018
Empresa Comercializadora Mifarma Bolivia S.A.	Del 2010 al 2018	Del 2010 al 2018
Farmacias Peruanas S.A.C.	Del 2016 al 2018	Del 2016 al 2018

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía y sus Subsidiarias, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que este determine.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(f) Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las pérdidas arrastrables determinadas en periodos anteriores por las subsidiarias son las siguientes:

	2019	2018
	S/ (000)	S/ (000)
Albis S.A.C.	67,372	87,871
Jorsa de la Selva S.A.C.	2,541	3,813
Superfarma Mayorista S.A.C.	1,683	1,035
Vanttive S.A.C.	357	674
Total	71,953	93,393

De acuerdo a lo establecido por la ley de impuesto a la renta y sus modificatorias, las entidades establecidas en el Perú tienen la facultad de optar entre uno de los dos métodos siguientes para el arrastre de sus pérdidas tributarias:

- (i) La pérdida tributaria se podrá compensar con utilidades futuras hasta su extinción final, aplicando dicha pérdida hasta el 50 por ciento de utilidad gravable; o
- (ii) La pérdida tributaria podrá ser utilizada hasta cuatro años después de haberse generado.

Albis S.A.C., Superfarma Mayorista S.A.C. y Vanttive S.A.C. han optado por el método (i) y Jorsa de la Selva S.A.C. el método (ii).

18. Gastos operativos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y de 2018.

	2019	2018
	S/ (000)	S/ (000)
Costo de ventas	2,363,821	2,262,298
Gastos de ventas	635,749	606,375
Gastos administrativos	124,187	148,067
Total gastos operativos	3,123,757	3,016,740

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación presentamos los componentes de los gastos operativos incluidos en los rubros costo de ventas, gastos de venta y administración:

	2019			Total S/ (000)
	Costo de ventas S/ (000)	Gastos de ventas S/ (000)	Gastos administrativos S/ (000)	
Saldo inicial de mercadería, nota 7(a)	1,022,755	-	-	1,022,755
Saldo inicial de materia prima, nota 7(a)	11,796	-	-	11,796
Saldo inicial de suministros, nota 7(a)	1,075	-	-	1,075
Saldo inicial de productos terminados, nota 7(a)	672	-	-	672
Compra de mercadería y suministros	2,352,272	-	-	2,352,272
Saldo final de mercadería, nota 7(a)	(1,061,460)	-	-	(1,061,460)
Saldo final de materia prima, nota 7(a)	(11,738)	-	-	(11,738)
Saldo final de suministros, nota 7(a)	(1,076)	-	-	(1,076)
Saldo final de productos terminados, nota 7(a)	(456)	-	-	(456)
Deterioro de mercadería, nota 7(c)	10,509	-	-	10,509
Gastos indirectos de fabricación	12,122	-	-	12,122
Gastos de personal	-	290,312	80,516	370,828
Depreciación, nota 10(a)	2,112	29,956	3,816	35,884
Depreciación de activos por derecho en uso, nota 10(a)	2,927	96,724	8,726	108,377
Amortización, nota 11(d)	98	17,628	2,023	19,749
Amortización derecho de llave	-	2,373	-	2,373
Servicios prestados por terceros (b)	-	120,581	17,985	138,566
Publicidad	-	26,607	-	26,607
Empaque y embalaje	-	7,075	58	7,133
Alquiler de locales	-	18,443	1,253	19,696
Tributos	-	4,477	4,806	9,283
Provisión de cobranza dudosa, nota 6(e)	-	3,286	8	3,294
Recupero de provisión, nota 6(e)	-	(575)	(3)	(578)
Seguros	-	5,741	478	6,219
Otras cargas de gestión (c)	22,213	13,121	4,521	39,855
Total gastos operativos	2,363,821	635,749	124,187	3,123,757

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2018			
	Costo de	Gastos de	Gastos	Total
	ventas	ventas	administrativos	
S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	
Saldo inicial de mercadería	378,526	-	-	378,526
Adquisición de subsidiaria	681,708	-	-	681,708
Compra de mercadería	2,139,068	-	-	2,139,068
Saldo final de mercadería	(945,050)	-	-	(945,050)
Saldo final de materia prima	(13,072)	-	-	(13,072)
Saldo final de suministros	(1,149)	-	-	(1,149)
Saldo final de productos terminados	(1,068)	-	-	(1,068)
Deterioro de mercadería, nota 7(c)	13,973	-	-	13,973
Costo de servicios	7,749	-	-	7,749
Gastos de personal	-	283,023	86,109	369,132
Depreciación, nota 10(d)	1,223	29,500	4,062	34,785
Deterioro de activo fijo	-	(235)	-	(235)
Amortización, nota 11(d)	13	3,936	1,785	5,734
Amortización derecho de llave	-	2,328	-	2,328
Servicios prestados por terceros (b)	-	116,237	45,600	161,837
Publicidad	-	23,428	71	23,499
Empaque y embalaje	-	5,826	313	6,139
Alquiler de locales	-	118,183	2,253	120,436
Tributos	-	3,519	3,848	7,367
Provisión de cobranza dudosa, nota 6(e)	-	3,989	3	3,992
Recupero de provisión, nota 6(e)	-	(1,869)	-	(1,869)
Seguros	-	4,313	464	4,777
Otras cargas de gestión (c)	377	14,197	3,559	18,133
Total gastos operativos	2,262,298	606,375	148,067	3,016,740

(b) Corresponde principalmente a gastos por electricidad, agua, teléfono, servicio de mantenimiento de locales y servicios de transporte.

(c) Incluye principalmente gastos generales en tiendas.

19. Gastos financieros

(a) A continuación se presenta la composición de los gastos financieros:

	2019	2018
	S/ (000)	S/ (000)
Intereses de obligaciones financieras	57,354	60,258
Intereses de préstamos con relacionadas	3,548	-
Intereses de pasivos por arrendamientos, nota 13	23,619	-
Gastos de estructuración de financiamiento	2,612	33,761
Intereses por el instrumento derivado	1,733	2,122
Devengamiento de prima "Call Spread"	5,440	2,544
Otros gastos financieros	5,003	6,292
Total	99,309	104,977

(b) Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se mantienen intereses por pagar por estas obligaciones por aproximadamente S/19,491,000 y S/20,864,000, respectivamente, los cuales se han registrado en el rubro "Otras cuentas por pagar" del estado consolidado de situación financiera.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

20. Transacciones con partes relacionadas

(a) Las principales transacciones con partes relacionadas registradas en el estado consolidado de resultados por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

	2019	2018
	S/ (000)	S/ (000)
Ingresos		
Ventas	18,251	18,643
Prestación de servicios	255	-
Ingresos por intereses	-	11,553
Otros	1,367	3,675
Total ingresos	19,873	33,871
Gastos		
Alquiler de locales y terrenos	6,517	6,609
Reembolso de gastos	2,926	2,935
Otros servicios	4,859	-
Intereses	3,549	1,545
Otros	1,495	1,780
Total gastos	19,346	12,869

(b) Como resultado de las transacciones con partes relacionadas, la Compañía registró los siguientes saldos por cobrar y por pagar al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	2019	2018
	S/ (000)	S/ (000)
Por cobrar		
Supermercados Peruanos S.A. (e)	6,108	2,724
InRetail Shopping Malls	-	60
Homecenters Peruanos S.A. (e)	100	121
Homecenters Oriente S.A.C.	14	11
Financiera Oh! S.A.	208	75
InRetail Perú Corp. (f)	31,635	-
Intercorp Retail Inc. (g)	83,750	-
InRetail Consumer	-	54
Urbi Propiedades S.A.	-	-
Plaza Veá Oriente S.A.C.	160	266
Otros	1,790	3,501
Total	123,765	6,812

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2019 S/ (000)	2018 S/ (000)
Por pagar		
Homecenters Peruanos S.A.	-	5
InRetail Perú Corp.	-	30
Financiera Oh! S.A.	1,105	416
Tiendas Peruanas S.A.	-	10
Tiendas Peruanas Oriente S.A.C.	12	13
Homecenters Oriente S.A.C.	-	1
Real Plaza S.R.L.	188	46
Supermercados Peruanos S.A.	456	2,056
IR Management S.R.L.	243	250
Patrimonio Interproperties Holding I	789	131
Inmobiliaria Puerta del Sol S.A.	15	13
Otros	177	371
Total	2,985	3,342

La política de la Compañía y de sus Subsidiarias es realizar transacciones con partes relacionadas en términos y condiciones similares a las realizadas con terceros.

- (c) Los saldos pendientes al final del periodo no mantienen garantías y no devengan intereses, a excepción de las obligaciones financieras explicadas en esta nota. No se ha recibido u otorgado garantías a ninguna parte relacionada por los saldos por cobrar y por pagar. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía y sus Subsidiarias no han registrado provisión alguna por deterioro relacionada con las cuentas por cobrar a partes relacionadas. Esta evaluación se lleva a cabo en cada ejercicio mediante el análisis de la situación financiera de la parte relacionada y el mercado en que ésta opera.
- (d) En enero de 2018, la Compañía otorgó un préstamo a Patrimonio en Fideicomiso D.S. 093-EF-2012 InRetail Consumer de US\$322,000,000 equivalente a S/1,039,738,000 a la fecha de la transacción, este préstamo fue utilizado para el prepago de las "Senior Notes Unsecured", devenga un interés de 5.50 por ciento anual y vence en enero de 2019. En abril de 2018, este préstamo fue pagado íntegramente.
- (e) Corresponde a los saldos pendientes por la venta de bienes de mercaderías de Química Suiza S.A.C. al 30 de junio de 2019.
- (f) En mayo de 2019, la Compañía otorgó un préstamo a InRetail Perú Corp. (compañía relacionada) por un importe de S/31,635,000 que devenga una interés anual de 5.07 por ciento y vence en noviembre de 2019.
- (g) En junio de 2019, la Compañía otorgó un préstamo a Intercorp Retail Inc. (compañía relacionada) por un importe de S/83,750,000 que devenga una interés anual de 6.50 por ciento y vence en junio de 2020.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (h) Banco Internacional del Perú – Interbank firmó contratos de arrendamiento financiero con InRetail Pharma S.A., que a la fecha mantienen saldos por aproximadamente S/27,412,000. Estos contratos de arrendamiento devengan intereses anuales de 7.85 por ciento anual, con vencimiento en el 2019. Durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y de 2018, los contratos de arrendamiento financiero generaron intereses los cuales se presentan en el rubro “Gastos financieros” del estado consolidado de resultados.
- (i) La compensación al personal de la gerencia clave del Grupo por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y de 2018, se detalla a continuación:

	2019 S/ (000)	2018 S/ (000)
Beneficios de corto plazo	14,656	14,710
Seguro y beneficios médicos	50	68
Beneficios por término de relación	313	2,506
Total	15,019	17,284

- (j) Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Grupo mantenía los siguientes saldos con partes relacionadas en el rubro de efectivo y equivalente de efectivo:

	2019 S/ (000)	2018 S/ (000)
Banco Internacional del Peru – Interbank S.A.A.	32,242	251,156
Inteligo Bank Ltd.	98	11
Interfondos	-	1,000

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

21. Utilidad por acción

La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad del ejercicio atribuible a los accionistas de InRetail Pharma S.A. entre el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. Debido a que no se mantienen instrumentos en circulación con efecto dilutivo, la utilidad por acción básica y diluida es la misma.

A continuación se presenta el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida:

	Acciones comunes		
	Acciones en circulación	Días de vigencia hasta el término del período	Promedio ponderado de acciones
Número al 1 de enero de 2018	13,783,428	180	13,783,428
Acciones emitidas en el periodo	2,055,951	90	1,027,976
	<hr/>		<hr/>
Número al 30 de junio de 2018	15,839,379		14,811,404
	<hr/>		<hr/>
Número al 1 de enero de 2019	15,839,379	180	15,839,379
	<hr/>		<hr/>
Número al 30 de junio de 2019	15,839,379		15,839,379
	<hr/>		<hr/>
	Para el período terminado al 30 de junio de 2019		
	Utilidad neta (numerador)	Acciones (denominador)	Utilidad por acción
	S/		S/
Utilidad por acción básica y diluida	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	130,904,000	15,839,379	8.264
	<hr/>		<hr/>
	Para el período terminado al 30 de junio de 2018		
	Utilidad neta (numerador)	Acciones (denominador)	Utilidad por acción
	S/		S/
Utilidad por acción básica y diluida	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	20,060,000	14,811,404	1.354
	<hr/>		<hr/>

No se han producido otras operaciones con acciones ordinarias o acciones ordinarias potenciales entre la fecha de presentación y la fecha de finalización de estos estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

22. Compromisos y contingencias

Compromisos-

Los principales compromisos asumidos se presentan a continuación:

- (a) Al 30 de junio de 2019, la Compañía y sus Subsidiarias acordaron con diversas entidades financieras la emisión de cartas fianzas solidarias e irrevocables por importes ascendentes aproximadamente a S/60,284,000 y US\$5,313,000 y b\$1,044,000 (S/64,558,000, US\$6,135,000 y b\$1,384,000 al 31 de diciembre de 2018), para el cumplimiento del pago por la compra de mercadería a proveedores del exterior y compromiso de fiel cumplimiento de contrato.

Contingencias-

- (a) Eckerd Amazonía S.A.C. interpuso recursos de reclamación contra diversas resoluciones de determinación y de multa por supuestas omisiones del IGV durante enero de 2003 a setiembre de 2005. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, estas contingencias son consideradas como "Posibles", y no se generarían pasivos importantes como resultado de las mismas al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

- (b) InRetail Pharma S.A. mantiene diversas demandas laborales por aproximadamente S/2,322,000. Dichas demandas corresponden principalmente a indemnizaciones por despido arbitrarios, no pago de beneficios sociales, reposición en el puesto de trabajo, entre otros, los cuales en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, se deben resolver favorablemente para InRetail Pharma S.A. por lo que en opinión de la gerencia no es necesario registrar pasivos adicionales por estos conceptos.

- (c) Mifarma S.A.C. (antes Farmacias Peruanas S.A.C.)

- La Administración Tributaria peruana (SUNAT) tiene algunas objeciones relacionadas con la base tributaria del impuesto a la renta por los años 2001, 2003, 2008, 2009, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, y el impuesto al valor agregado para el año 2001 por un monto de S/15,835,000. Mifarma S.A.C. (antes Farmacias Peruanas S.A.C.) ha presentado una demanda judicial ante el Tribunal Fiscal para anular la objeción.

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, dicha disposición es suficiente para cubrir las observaciones y cuenta con los argumentos necesarios para refutar las observaciones a fin de que el procedimiento de reclamo se resuelva a favor de la Compañía.

- En 2006, la Autoridad Tributaria peruana realizó una revisión relacionada con la base del impuesto a la renta para el año 2003 por S/1,827,000. En relación con este monto, la Compañía presentó un reclamo por S/1,296,000; con respecto a la base imponible restante de S/531,000, se aceptó una parte, que representaba el pago de principal, multa e intereses por S/129,000.

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, dicha disposición es suficiente para cubrir las observaciones y cuenta con los argumentos necesarios para refutar las observaciones a fin de que el procedimiento de reclamo se resuelva a favor de la Compañía.

- En 2011, la Autoridad tributaria peruana formuló algunas objeciones relacionadas con la base del impuesto a la renta para el año 2009 por un monto de S/4,184,000, lo que resulta en la reversión de la pérdida tributaria que la compañía había determinado para el año. El 3 de enero de 2012, se notificaron los montos de la revisión, que resultaron en una reducción del crédito fiscal a la renta de S/1,853,000 a S/1,252,000.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Del mismo modo, se determinó una multa de S/627,000 e intereses de S/59,000 por el hecho de presentar información que causa un impuesto omitido y/o una pérdida indebidamente incrementada.

La Compañía aceptó algunas de estas objeciones y, el 31 de enero de 2012, presentó una reclamación parcial de dichas objeciones por un monto de S/2,004,000, así como la multa de S/301,000 más el respectivo interés y mora.

El 18 de mayo de 2012, la autoridad tributaria peruana declaró que el reclamo parcial presentado por la Compañía carecía de fundamento. El 8 de junio de 2012, la Compañía presentó una apelación sobre estos hechos.

23. Segmentos de negocio

Para fines de gestión, el Grupo InRetail Pharma se encuentra organizado en unidades de negocio sobre la base de sus productos y servicios, y tiene dos segmentos reportables tal como se detalla a continuación:

- El segmento de farmacias corresponde a un proveedor nacional de medicamentos y cosméticos a través de las cadenas de farmacias "Inkafarma" y "Mifarma".
- El segmento de Manufactura, Distribución y Marketing opera a nivel nacional e internacional.

La Gerencia monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocio por separado, con la finalidad de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su desempeño. El desempeño de los segmentos se evalúa sobre la base de los resultados operativos y es medido periódicamente con relación a los resultados operativos en los estados financieros consolidados.

Las transacciones entre los segmentos operativos se efectuaron en condiciones similares a las que se hubieran efectuado con terceros.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, y por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2019 y de 2018, Grupo InRetail Pharma, está organizada principalmente en dos líneas de negocio; ver nota 2. Las transacciones entre segmentos se llevan a cabo en términos y condiciones comerciales normales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se presenta la información financiera del Grupo InRetail Pharma por segmentos de negocio durante los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2019 y de 2018:

	Farmacias	Manufactura, Distribución y Marketing	Total segmentos	Saldos de la controladora ajustes y eliminaciones	Consolidado
	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)
Por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2019					
Ingresos					
Clientes externos	2,468,824	923,507	3,392,331	-	3,392,331
Intersegmentos	-	334,499	334,499	(334,499)	-
Total ingresos	2,468,824	1,258,006	3,726,830	(334,499)	3,392,331
Costo de ventas					
Clientes externos	(1,281,730)	(1,082,091)	(2,363,821)	-	(2,363,821)
Intersegmentos	(329,707)	-	(329,707)	329,707	-
Utilidad bruta	857,387	175,915	1,033,302	(4,792)	1,028,510
Gastos de ventas					
Cuentas por cobrar	(525,794)	(105,972)	(631,766)	(3,983)	(635,749)
Gastos administrativos	(89,653)	(36,794)	(126,447)	2,260	(124,187)
Otros ingresos (gastos) operativos	148	969	1,117	1	1,118
Utilidad operativa	242,088	34,118	276,206	(6,514)	269,692
Diferencia en cambio, neta					
Diferencia en cambio, neta	11,896	(712)	11,184	(12)	11,172
Ingresos financieros					
Ingresos financieros	111,574	51,625	163,199	(154,985)	8,214
Gastos financieros					
Gastos financieros	(97,934)	(11,913)	(109,847)	10,538	(99,309)
Utilidad antes de impuestos	267,624	73,118	340,742	(150,973)	189,769
Impuesto a la renta					
Impuesto a la renta	(62,116)	(8,929)	(71,045)	12,180	(58,865)
Utilidad neta	205,508	64,189	269,697	(138,793)	130,904
Atribuible a:					
Accionistas de InRetail Pharma S.A.	205,508	64,189	269,697	(138,793)	130,904
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	-
Utilidad neta	205,508	64,189	269,697	(138,793)	130,904

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Farmacias	Manufactura, Distribución y Marketing	Total segmentos	Saldos de la controladora ajustes y eliminaciones	Consolidado
	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)
Por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2018					
Ingresos					
Cientes externos	2,235,915	920,846	3,156,761	-	3,156,761
Intersegmentos	-	252,803	252,803	(252,803)	-
Total ingresos	2,235,915	1,173,649	3,409,564	(252,803)	3,156,761
Costo de ventas	(1,293,671)	(968,627)	(2,262,298)	-	(2,262,298)
Intersegmento	(236,564)	-	(236,564)	236,564	-
Utilidad bruta	705,680	205,022	910,702	(16,239)	894,463
Gastos de ventas	(479,056)	(134,824)	(613,880)	7,505	(606,375)
Gastos administrativos	(93,222)	(52,827)	(146,049)	(2,018)	(148,067)
Otros ingresos (gastos) operativos	24,163	(11,065)	13,098	8,185	21,283
Utilidad operativa	157,565	6,306	163,871	(2,567)	161,304
Diferencia en cambio, neta	(30,905)	606	(30,299)	548	(29,751)
Ingresos financieros	23,816	2,590	26,406	(8,814)	17,592
Gastos financieros	(101,427)	(10,686)	(112,113)	7,136	(104,977)
Utilidad antes de impuestos	49,049	(1,184)	47,865	(3,697)	44,168
Impuesto a la renta	(15,169)	(8,767)	(23,936)	(172)	(24,108)
Utilidad neta	33,880	(9,951)	23,929	(3,869)	20,060
Atribuible a:					
Accionistas de InRetail Pharma S.A.	33,880	(9,951)	23,929	(3,869)	20,060
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	-
Utilidad neta	33,880	(9,951)	23,929	(3,869)	20,060

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los ingresos entre segmentos se eliminan en la consolidación y se presentan también en las columnas de ajustes y eliminaciones.

Información geográfica-

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las operaciones de todas las subsidiarias de la Compañía se desarrollan principalmente en el Perú; siendo sus ingresos provenientes de clientes en el exterior no significativos, y no mantienen activos significativos localizados en otros países a dichas fechas.

24. Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron usados para estimar los valores razonables:

(a) Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar a su valor en libros

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Asimismo, los instrumentos financieros derivados del Grupo son registrados a su valor razonable.

(b) Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fijas y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de las obligaciones financieras que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando las tasas actualmente disponibles para deudas con condiciones, riesgo de crédito y vencimiento similares.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) Inversiones al valor razonable con cambios en patrimonio

El valor razonable de los activos disponibles para la venta se deriva de los precios de cotización en mercados activos, si están disponibles. El valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio no cotizadas se estima utilizando la técnica de flujos de caja descontados.

Jerarquía de valores razonables-

El Grupo InRetail Pharma utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros registrados en el estado combinado de situación financiera:

Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: técnicas de valorización para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: técnicas de valorización para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado no se basan en datos observables del mercado.

El Grupo InRetail Pharma no mantiene instrumentos financieros cuyo valor razonable haya sido determinado mediante el nivel 3, ni hubo transferencias entre niveles durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y de 2018, y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018. El Grupo InRetail Pharma mantiene los siguientes instrumentos financieros a valor razonable:

- Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio, cuyos valores razonables fueron determinados mediante el nivel 1 de la jerarquía.
- Instrumentos financieros derivados, cuyos valores razonables fueron determinados mediante el nivel 2 de la jerarquía.

25. Transacciones en moneda extranjera

Los estados financieros han sido expresados en Soles utilizando los tipos de cambio prevalecientes en el mercado según lo publicado por la Superintendencia de Bancos, Seguros y la Administración de Fondos de Pensiones. Al 30 de junio de 2019, las tasas de cambio promedio ponderado en el mercado para transacciones en Dólares estadounidenses fueron S/3.285 por cada oferta de US\$1.00 y S/3.290 por cada US\$1.00 solicitados (S/3.369 y S/3.379 por US\$1.00 por compra y venta al 31 de diciembre de 2018).

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre publicadas por las entidades oficiales de los países en los que opera la Compañía y sus Subsidiarias. Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el tipo de cambio promedio ponderado de las diferentes monedas en relación con el Sol es el siguiente:

Tipo de cambio en relación al sol	2019	2018
Dólar Norteamericano (US\$)	0.304	0.296
Peso Boliviano (b\$)	2.116	2.060
Peso Colombiano (\$)	992.422	961.749

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía y sus Subsidiarias mantienen los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2019			2018		
	US\$(000)	b\$ (000)	\$ (000)	US\$(000)	b\$ (000)	\$ (000)
Activo						
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,865	8,329	1,523,443	13,252	10,186	2,279,790
Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	23,657	-	-	10,787	-	-
Cuentas por cobrar comerciales, neto	54,926	40,884	7,902,313	55,740	37,453	9,941,230
Otras cuentas por cobrar, neto	7,341	4,698	388,386	6,296	5,968	286,353
Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas	36	-	-	94	-	-
Total activo	96,825	53,911	9,814,142	86,169	53,607	12,507,373
Pasivo						
Cuentas por pagar comerciales	(73,505)	(30,971)	(5,640,565)	(69,370)	(24,929)	(6,024,207)
Otras cuentas por pagar	(7,333)	(12,160)	(1,031,771)	(11,088)	(12,097)	(1,881,564)
Otras cuentas por pagar a partes relacionadas	(5)	-	-	(43)	-	-
Pasivo por arrendamiento	(113,646)	(4,831)	-	-	-	-
Deuda y préstamos que devengan intereses	(425,332)	-	(2,900,000)	(421,014)	-	(2,900,000)
Total pasivo	(619,821)	(47,962)	(9,572,336)	(501,515)	(37,026)	(10,805,771)
Call Spread	400,000	-	-	400,000	-	-
Posición (pasiva) activa, neta	(122,996)	5,949	241,806	(15,346)	16,581	1,701,602

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, InRetail Pharma y sus Subsidiarias han decidido reducir el riesgo de tipo de cambio mediante la firma de un contrato por una operación de cobertura a través de un Call Spread que cobertura el riesgo de tipo de cambio asociado a las "Senior Notes Unsecured", el cual es considerado como un instrumento de cobertura eficaz.

El Call Spread ha sido suscrito, por un valor nominal de US\$400,000,000 al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, protege fluctuaciones del tipo de cambio entre S/3.26 y S/3.75 y será efectivo hasta el vencimiento de los "Senior Notes Unsecured". Ver nota 9 y 14.

26. Evento posterior

En Junta General de Accionista, del 1 de agosto de 2019, de Albis S.A.C. y Cifarma S.A.C. se aprobó, la reorganización de ambas compañías, mediante esta reorganización, Albis S.A.C. segrega y transfiere un bloque patrimonial a Cifarma S.A.C. compuesto por activos y pasivos relacionados al negocio de laboratorio. El valor neto del bloque patrimonial es S/9,555,163, que se aportó a Cifarma S.A.C.